

Fonditel Renta Fija Corto Plazo, F.I.

Informe de auditoría

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019

Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Fonditel Renta Fija Corto Plazo, F.I. por encargo de los administradores de Fonditel Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Fonditel Renta Fija Corto Plazo, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p data-bbox="326 443 708 474">Cartera de inversiones financieras</p> <p data-bbox="326 501 829 730">De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.</p> <p data-bbox="326 758 829 1016">De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo, se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2019.</p> <p data-bbox="326 1043 829 1220">Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la valoración de la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.</p>	<p data-bbox="873 510 1435 823">El Fondo mantiene un contrato de gestión con Fonditel Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo.</p> <p data-bbox="873 850 1435 947">Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:</p> <p data-bbox="873 974 1435 1033"><i>Obtención de confirmación de la Entidad Depositaria de los títulos</i></p> <p data-bbox="873 1060 1435 1289">Solicitamos a la Entidad Depositaria, la confirmación relativa a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2019, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora.</p> <p data-bbox="873 1316 1435 1375"><i>Valoración de la cartera de inversiones financieras</i></p> <p data-bbox="873 1402 1435 1631">Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en algún mercado organizado que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2019, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.</p> <p data-bbox="873 1659 1435 1768">Como consecuencia de los procedimientos realizados las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.</p>

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede verse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

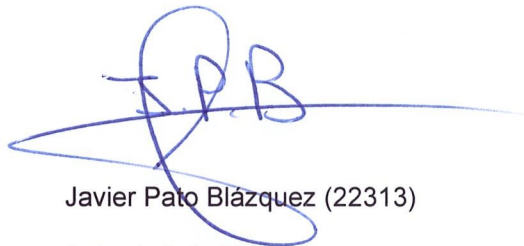
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Javier Pato Blázquez (22313)

8 de abril de 2020

FONDITEL RENTA FIJA CORTO PLAZO, F.I.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e
Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2019

Fonditel Renta Fija Corto Plazo, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

ACTIVO	2019	2018
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	5 382 882,08	6 364 184,82
Deudores	-	-
Cartera de inversiones financieras	4 674 738,45	5 506 540,00
Cartera interior	2 674 879,80	4 711 178,24
Valores representativos de deuda	2 674 879,80	4 711 178,24
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	2 001 671,97	798 481,54
Valores representativos de deuda	1 951 755,72	798 481,54
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	49 916,25	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	(1 813,32)	(3 119,78)
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	708 143,63	857 644,82
TOTAL ACTIVO	5 382 882,08	6 364 184,82

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.

Fonditel Renta Fija Corto Plazo, F.I.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2019	2018
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	5 377 364,42	6 358 349,65
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	5 377 364,42	6 358 349,65
Capital	-	-
Partícipes	5 407 105,66	6 399 347,37
Prima de emisión	-	-
Reservas	(714,30)	(714,30)
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(29 026,94)	(40 283,42)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	5 517,66	5 835,17
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	5 517,66	5 835,17
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	5 382 882,08	6 364 184,82
CUENTAS DE ORDEN	2019	2018
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	86 116,53	45 833,11
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	86 116,53	45 833,11
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	86 116,53	45 833,11

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

Fonditel Renta Fija Corto Plazo, F.I.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	<u>(12 913,36)</u>	<u>(13 961,82)</u>
Comisión de gestión	(5 766,13)	(7 037,00)
Comisión de depositario	(1 441,06)	(1 765,93)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(5 706,17)	(5 158,89)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(12 913,36)	(13 961,82)
Ingresos financieros	-	-
Gastos financieros	(15 131,22)	(27 038,88)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	<u>(1 763,91)</u>	<u>(4 003,22)</u>
Por operaciones de la cartera interior	(2 867,40)	(4 540,76)
Por operaciones de la cartera exterior	1 103,49	537,54
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	<u>781,55</u>	<u>4 720,50</u>
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	1 648,23	3 724,34
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(537,19)	-
Resultados por operaciones con derivados	(329,49)	996,16
Otros	-	-
Resultado financiero	(16 113,58)	(26 321,60)
Resultado antes de impuestos	(29 026,94)	(40 283,42)
Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>(29 026,94)</u>	<u>(40 283,42)</u>

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

Fonditel Renta Fija Corto Plazo, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2019

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(29 026,94)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(29 026,94)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018	6 399 347,37	(714,30)	-	(40 283,42)	-	-	6 358 349,65
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	6 399 347,37	(714,30)	-	(40 283,42)	-	-	6 358 349,65
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(29 026,94)	-	-	(29 026,94)
Aplicación del resultado del ejercicio	(40 283,42)	-	-	40 283,42	-	-	-
Operaciones con partícipes							
Suscripciones	324 675,91	-	-	-	-	-	324 675,91
Reembolsos	(1 276 634,20)	-	-	-	-	-	(1 276 634,20)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	5 407 105,66	(714,30)	-	(29 026,94)	-	-	5 377 364,42

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

Fonditel Renta Fija Corto Plazo, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2018

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(40 283,42)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(40 283,42)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017	7 941 971,86	(714,30)	-	(38 519,95)	-	-	7 902 737,61
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	7 941 971,86	(714,30)	-	(38 519,95)	-	-	7 902 737,61
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(40 283,42)	-	-	(40 283,42)
Aplicación del resultado del ejercicio	(38 519,95)	-	-	38 519,95	-	-	-
Operaciones con partícipes							
Suscripciones	237 224,68	-	-	-	-	-	237 224,68
Reembolsos	(1 741 329,22)	-	-	-	-	-	(1 741 329,22)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	6 399 347,37	(714,30)	-	(40 283,42)	-	-	6 358 349,65

Fonditel Renta Fija Corto Plazo, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Fonditel Renta Fija Corto Plazo, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 9 de julio de 2003 bajo la denominación social de Fonditel Dinero, F.I.M., habiendo pasado por distintas denominaciones hasta adquirir la actual con fecha 26 de febrero de 2019. Tiene su domicilio social en C/Pedro Teixeira 8, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 22 de diciembre de 2006 con el número 3.722, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Fonditel Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., sociedad participada al 100% por Telefónica Capital, S.A. La Entidad Depositaria es Banco Inversis, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Fondo de Inversión Mobiliaria" (F.I.M.) y sus diferentes variantes, por "Fondo de Inversión" (F.I.).
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

Fonditel Renta Fija Corto Plazo, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión sobre el patrimonio y los rendimientos íntegros del Fondo que no podrán exceder del 1,35% y del 9% respectivamente.

Igualmente, el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2019 y 2018 la comisión de gestión ha sido de 0,10%.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. Hasta el 3 de enero de 2018, las comisiones de depositaria, por tramos acumulativos, fueron las siguientes:

Tramos	Comisión aplicada
De 0 a 30.000.000,00 euros	0,04%
Entre 30.000.000,01 euros y 60.000.000,00 euros	0,03%
A partir de 60.000.000,01 euros	0,02%

A partir de dicha fecha y durante el ejercicio 2019, las comisiones de depositaria, han sido las siguientes:

Fonditel Renta Fija Corto Plazo, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

Tramos	Comisión aplicada
De 0 a 30.000.000,00 euros	0,025%
Entre 30.000.000,01 euros y 60.000.000,00 euros	0,015%
A partir de 60.000.000,01 euros	0,005%

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Fonditel Renta Fija Corto Plazo, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del

Fonditel Renta Fija Corto Plazo, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2019 y 2018.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro

Fonditel Renta Fija Corto Plazo, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de

Fonditel Renta Fija Corto Plazo, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

Inversión Colectiva extranjeras similares según el artículo 48.1.j) del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor

Fonditel Renta Fija Corto Plazo, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior”, según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de “Instrumentos de patrimonio”, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” o de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior”, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de “Valores representativos de deuda”, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de “Deudores” del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de “Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva”.

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de “Derivados” del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de “Resultados por operaciones con derivados” o de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados”, según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de “Derivados”, de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen en cartera operaciones con derivados.

Fonditel Renta Fija Corto Plazo, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

i) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

j) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

k) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

Fonditel Renta Fija Corto Plazo, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

4. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Administraciones Públicas acreedoras	357,26	0,32
Otros	5 160,40	5 834,85
	<u>5 517,66</u>	<u>5 835,17</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

5. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se muestra a continuación:

	2019	2018
Cartera interior	<u>2 674 879,80</u>	<u>4 711 178,24</u>
Valores representativos de deuda	2 674 879,80	4 711 178,24
Cartera exterior	<u>2 001 671,97</u>	<u>798 481,54</u>
Valores representativos de deuda	1 951 755,72	798 481,54
Instituciones de Inversión Colectiva	49 916,25	-
Intereses de la cartera de inversión	<u>(1 813,32)</u>	<u>(3 119,78)</u>
	<u>4 674 738,45</u>	<u>5 506 540,00</u>

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Banco Inversis, S.A.

Fonditel Renta Fija Corto Plazo, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

6. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	2019	2018
Cuentas en el Depositario	637 526,18	786 812,34
Otras cuentas de tesorería	<u>70 617,45</u>	<u>70 832,48</u>
	<u>708 143,63</u>	<u>857 644,82</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la totalidad de los saldos de este epígrafe se encuentran denominados en euros.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 el tipo de interés de remuneración de la cuenta en el Depositario ha sido del Eonia menos 1,00%.

El detalle del capítulo de "Otras cuentas de tesorería" de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018, recoge el saldo mantenido en BBVA, S.A.

7. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2019	2018
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>5 377 364,42</u>	<u>6 358 349,65</u>
Número de participaciones emitidas	<u>1 135 884,00</u>	<u>1 336 357,07</u>
Valor liquidativo por participación	<u>4,73</u>	<u>4,76</u>
Número de partícipes	<u>131</u>	<u>137</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2019 y 2018 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

Fonditel Renta Fija Corto Plazo, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen participaciones significativas.

8. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Pérdidas fiscales a compensar	<u>86 116,53</u>	<u>45 833,11</u>
	<u>86 116,53</u>	<u>45 833,11</u>

9. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2019, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2019 una limitación del importe de las bases imponible negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

La base imponible del ejercicio se incorporará al importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores, en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

Fonditel Renta Fija Corto Plazo, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

11. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018, ascienden a 3 miles de euros, en cada ejercicio.

Fonditel Renta Fija Corto Plazo, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
LETRA DEUDA Ei 2020-01-17	EUR	702 436,00	-	700 322,00	(2 114,00)	ES0L02001177
LETRA DEUDA Ei -0,30 2020-02-14	EUR	702 135,00	(1 877,10)	702 444,10	309,10	ES0L02002142
LETRA DEUDA Ei 2020-03-06	EUR	471 344,20	-	470 521,70	(822,50)	ES0L02003066
LETRA DEUDA Ei 2020-05-08	EUR	801 832,00	-	801 592,00	(240,00)	ES0L02005087
TOTALES Deuda pública		2 677 747,20	(1 877,10)	2 674 879,80	(2 867,40)	
TOTAL Cartera Interior		2 677 747,20	(1 877,10)	2 674 879,80	(2 867,40)	

Fonditel Renta Fija Corto Plazo, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
RENTA FIJA Rep.de Italia 0,06 2020-03-13	EUR	799 576,00	321,09	800 294,91	718,91	IT0005365454
RENTA FIJA Rep.de Italia 0,00 2020-04-14	EUR	199 994,00	4,00	200 190,00	196,00	IT0005367872
RENTA FIJA Rep.de Italia -0,2 2020-04-30	EUR	550 597,50	(188,03)	550 765,53	168,03	IT0005387086
RENTA FIJA Rep.de Italia -0,21 2020-05-29	EUR	400 416,00	(73,28)	400 505,28	89,28	IT0005389587
TOTALES Deuda pública		1 950 583,50	63,78	1 951 755,72	1 172,22	
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONES ETF X MSC World-IC	EUR	49 984,98	-	49 916,25	(68,73)	IE00BD9MMF62
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		49 984,98	-	49 916,25	(68,73)	
TOTAL Cartera Exterior		2 000 568,48	63,78	2 001 671,97	1 103,49	

Fonditel Renta Fija Corto Plazo, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
LETRA DEUDA ESTADO 18/01/2019	EUR	702 814,00	-	700 182,00	(2 632,00)	ES0L01901187
LETRA DEUDA ESTADO -0,43% 15/02/2019	EUR	702 821,00	(2 451,57)	702 920,57	99,57	ES0L01902151
LETRA DEUDA ESTADO 08/03/2019	EUR	702 408,00	-	700 567,00	(1 841,00)	ES0L01903084
LETRA DEUDA ESTADO -0,43% 10/05/2019	EUR	1 504 430,00	(1 569,81)	1 503 969,81	(460,19)	ES0L01905105
LETRA DEUDA ESTADO -0,38% 16/08/2019	EUR	601 566,00	(132,72)	601 662,72	96,72	ES0L01908166
LETRA DEUDA ESTADO -0,34% 15/11/2019	EUR	501 680,00	(196,14)	501 876,14	196,14	ES0L01911152
TOTALES Deuda pública		4 715 719,00	(4 350,24)	4 711 178,24	(4 540,76)	
TOTAL Cartera Interior		4 715 719,00	(4 350,24)	4 711 178,24	(4 540,76)	

Fonditel Renta Fija Corto Plazo, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
RENDA FIJA ITALIA 0,28% 14/05/2019	EUR	797 944,00	1 230,46	798 481,54	537,54	IT0005332413
TOTALES Deuda pública		797 944,00	1 230,46	798 481,54	537,54	
TOTAL Cartera Exterior		797 944,00	1 230,46	798 481,54	537,54	

Exposición fiel del negocio y actividades principales

2019 ha sido un año excepcional. Mientras que por un lado fue objeto de un elevadísimo nivel de complejidad geopolítica (tensiones comerciales EE.UU.-China, Brexit, Corea del Norte, etc.) y una inclinación de la economía global hacia la desaceleración, por otro mostró una sorprendente desconexión entre los mercados. La renta variable registró evoluciones superiores al 20%, e incluso en algunos casos como el del SP500 por encima del 30% en retorno total, mientras que la renta fija se caracterizó por el regreso de los tipos a 10 años a mínimos históricos tanto en EE.UU. como en la Eurozona. La tendencia a la baja de las rentabilidades a 10 años fue patente en la medida en que la tasa americana terminó en 1,91% (vs 2,68% inicial) con la alemana quedando en -0,185% (vs 0,24% inicial). Buena parte de este desenlace se debió a la actuación de los Bancos Centrales, que, ante la posibilidad de recesión, bien bajaron tipos cuando fue posible (Fed) o bien realizaron comunicados y/o tomaron otras medidas monetariamente laxas (ECB, BoJ).

Durante el primer trimestre continuó la ralentización global de la economía que venía del año anterior, con revisiones a la baja de los crecimientos en prácticamente todas las regiones, exceptuando el caso de China. Las presiones inflacionistas no se llegaron a manifestar y los Bancos Centrales transmitieron cautela, comenzando la rebaja de estimaciones, y en el caso de la Fed mostrando todavía cierta inclinación hacia posibles subidas de tipos. En este contexto casi todos los mercados de renta variable terminaron en positivo, mientras que la renta fija registró también importantes subidas de precios y caída de los tipos en los plazos largos que llevaron a la curva americana a terminar el periodo invertida.

El segundo trimestre no se diferenció marcadamente del primero, excepto quizás por un fuerte incremento de incertidumbre por el Brexit y la relación comercial entre EE.UU. y China, que empezaron a cambiar la disposición de los Bancos Centrales hacia una mayor laxitud monetaria al reconocer la posibilidad que los riesgos macro a la baja se materializaran. La Fed se abrió a la alternativa de bajar tipos para evitar daños en la economía y el BCE anunció que los mantendría al menos hasta el 1S20, recalcando su disposición a rebajarlos o incluso reactivar su programa de compras de deuda. Así, la renta variable terminó en positivo, aunque eso sí, con una mayor volatilidad media en el periodo por las correcciones que tuvieron lugar en mayo. La renta fija registró subidas de precios que se reflejaron en caídas de los niveles de las tasas de rentabilidad de los bonos.

La economía global siguió aflojando durante el tercer trimestre al tiempo que las presiones inflacionistas estuvieron prácticamente ausentes, a pesar del ligero repunte de la inflación subyacente americana (no tanto la europea que se mantuvo en el 1%). Esto junto con los vaivenes en la relación entre EE.UU. y China, y el desorden del Brexit, que rozó su punto álgido, llevó a los bancos centrales finalmente a actuar. La Fed bajó tipos dos veces (hasta 2%-1.75%), mientras que el BCE recortó el tipo de los depósitos de los bancos hasta el -0.5% y reintrodujo para noviembre las compras de activos por 20.000 M eur/mes. A pesar de las complicaciones, los precios de tanto la renta variable como la fija lograron avanzar, llevando en este último caso las tasas de rentabilidad a 10 años al mínimo del conjunto del año.

Fonditel Renta Fija Corto Plazo, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2019

El último trimestre del año fue marcadamente distinto al resto. Por un lado, las cifras de crecimiento se estabilizaban y por otro se produjo una dramática reducción de las tensiones comerciales, así como de la probabilidad de un Brexit desordenado. Progresivamente, la atención se fue redirigiendo hacia el impacto sobre el consumo y la posibilidad de una recesión, y también sobre el sentimiento empresarial medido a través de las encuestas, en tanto en cuanto resultan críticas para poner en contexto las expectativas empresariales y las estimaciones de resultados tras unas publicaciones de beneficios poco boyantes. Con estos condicionantes resueltos en clave positiva, y con el apoyo de otra bajada de tipos adicional de la Fed, la renta variable escaló unos cuantos enteros más de rentabilidad, mientras que la renta fija cambió de dirección con caídas de precios y subidas moderadas de las tasas de rentabilidad.

Concretando algunas rentabilidades de activos, en la parte de renta variable, el índice mundial subió un 26,2%, destacando el SP500 que logró un 30,7% en el año, por delante de Eurostoxx y del Topix japonés que subieron un 28,2% y un 17,7% respectivamente. En cuanto a la renta fija, los índices que comprenden emisiones gubernamentales de 1 a 10 años Euro y americano subieron un 3,2% y 5,2% como reflejo de la tendencia general a la baja en tipos. Por la parte de las divisas, el Euro se depreció un 2,2% contra el Dólar, y un 3,2% y 5.9% contra el Yen y la Libra en el conjunto del año. Finalmente, dentro del área de las materias primas el crudo (brent) subió un 25% hasta 66,4 \$/barril, mientras que el oro se revalorizó un 18,1% hasta 1517 dólares por onza.

Los tipos del mercado monetario se han mantenido durante todo el año en niveles negativos y al cierre de 2019 el Euribor 3 meses ofrecía rentabilidades del -0.389%.

En este entorno el fondo ha mantenido un perfil muy conservador, primando liquidez y seguridad por encima del riesgo. La duración del fondo a cierre de año se encuentra en 0.18 años priorizando la preservación del patrimonio.

Fonditel RF Corto Plazo es un fondo de inversión que invierte exclusivamente en activos monetarios y renta fija a corto plazo. La operativa continua del fondo nos ha llevado a una gestión más eficiente de la liquidez y a renovar vencimientos constantemente, siendo en este periodo mayoritarias las compras en letras españolas e italianas por su perfil de rentabilidad/riesgo.

Con todo lo expuesto, el fondo obtuvo una rentabilidad neta negativa en 2019 del -0.5%, acabando el 31 de diciembre con un patrimonio de 5.4 millones de euros.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2019 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2019 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Fonditel Renta Fija Corto Plazo, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2019

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2019

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2019 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Fonditel Renta Fija Corto Plazo, F.I.

Formulación de las cuentas anuales

Reunidos los Administradores de Fonditel Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., en fecha 28 de febrero de 2020, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 de Fonditel Renta Fija Corto Plazo, FI, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance al 31 de diciembre de 2019, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

FIRMANTES:



D.ª. MARIA TERESA CASLA URIARTE
Presidenta



D. FERNANDO AITOR AGUADO
CARRANZA
Consejero



D.ª. MARIA LUZ CAPARROSO ARROYO
Consejera